



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ANEXO TECNICO 1

1. CARACTERISTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS

GRUPO 1 CUBETAS PARA LA DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINA

Item	Clasificación UNSPSC	Codigo interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
1	411160	1229620081	Cubetas hemoglobímetro	Cubetas con equipo para la determinación de hemoglobina, con tiempo de lectura menor a 15 segundos y que incluya los controles de verificación de uso diario.	Unidad

EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO GRUPO 1.

Un (1) Equipo Hemoglobímetro	Equipo portátil con batería integrada recargable con duración de mínimo 30 horas. Obtención de resultados en un tiempo no mayor a 15 segundos. Con rango de medición entre 1 a 20 gr/dl Resultado adicional de hematocrito Presentación de resultados en pantalla Conexión eléctrica a 120v.
------------------------------	---

EVALUACION GRUPO 1 CUBETAS PARA LA DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINA

Tiempo de espera para obtener resultado (200 PUNTOS)

Menor o igual a 15 segundos	200
Entre 16 y 30 segundos	100
Mayor a Treinta segundos	0

Tiempo de duración de la carga de la batería (200 PUNTOS)

Entre 12 y 24 horas	50
Mayor a 24 horas	200

Cambio de insumos por calidad, fechas de vencimiento proximas por no rotación del producto o por solicitud de la Institución (100 PUNTOS)

Menor o igual a 5 días	100
Entre 6 y 10 días	50
Mayor a 11 días	0

"Salud – Calidad – Humanización"



INSTITUCIONES
1998-2005

Transversal 34 No. 42-00 - Conmutador 8468868 Ext. 3002 www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



Favor.
Publicar
14-03-18

22

92



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

GRUPO 2 INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRA

Item	Clasificación UNSPSC	Código interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
2	411041	122765725	Tubo al vacío tapa roja de 13x 100	Tubo estéril, al vacío con marca de llenado, en plástico inerte resistente a los golpes y a las fisuras, etiquetas con códigos que cumplan con las normas. Tapa de seguridad, con código de color aprobado internacionalmente. Con aditivo para acelerar formación de coágulo, sin que se afecte por factores externos como la altura.	Unidad
3	411041	1227650726	Tubo al vacío tapa lila 13 x 75	Tubo estéril, al vacío con marca de llenado, en plástico inerte resistente a los golpes y a las fisuras, etiquetas con códigos que cumplan con las normas. Anticoagulante EDTA k2, tapa de seguridad, con código de color aprobado internacionalmente.	Unidad
4	411041	1227690584	Lancetas desechables	Con dispositivo punccionador desechable, y con capuchón estéril que garantice la esterilidad de la aguja. Punción que permita obtener la cantidad de sangre requerida para la determinación de hemoglobina y causen el menor traumatismo en el donante de sangre	Unidad

NOTA: Se debe anexar muestra de cada uno de los items de este grupo para evaluar cumplimiento de las características técnicas requeridas (mínimo cinco de cada uno)

EVALUACION GRUPO 2 (500 PUNTOS)

Llenado de los Tubos (250 Puntos)

Se evaluara con doscientos cincuenta (250) puntos aquellos tubos que llenen hasta la línea de marcado, y con cero (0) los que no cumplan con lo anterior.

Cambio insumos 250 puntos

El proveedor que ofrezca cambio de insumos por baja rotación del producto, alteración en el empaque, cambio de tecnología, entre otros en un tiempo menor a ocho (8) días se calificara con doscientos cincuenta (250) puntos

Proveedor que ofrezca estos cambios en un tiempo mayor se calificara con cero (0) puntos.





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

GRUPO 3 INSUMOS VARIOS

Item	Clasificación UNSPSC	Código interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
5	411216	1227690110	Gradillas para tubos	Blancas, en poliestireno, fácil lavado, higiénicas, resistentes, para tubos de 13x75mm	Unidad
6	41121600	1227650690	Puntas amarillas	Compatible con pipeta finpipette	Unidad
7	41121704	1227650706	Crioviales x 2ml	En plástico que resista la congelación a -80° c, tapa rosca, cierre hermético, fondo plano.	Unidad
8	41121709	1227650828	Microhematocritos con heparina tubo	Elaborados en vidrio neutro, que incluya placa de cera para el sellado de los capilares.	Frasco x 200
9	41121509	14393342	Tubo de ensayo plástico sin tapa	Tubo plástico transparente, resistente a ralladuras de 13 x 75 mm.	Unidad
10	41121509	1227650685	Pipetas pasteur plásticas graduadas	Pipetas aforadas de plástico hasta 3 ml.	Caja x 500

NOTA: Anexar muestra con el fin de evaluar cumplimiento de las características técnicas. Item 5: una muestra. Items 6 al 10: mínimo cinco muestras de cada uno.

EVALUACION GRUPO 2 (500 PUNTOS)

Cambio insumos 300 puntos

El proveedor que ofrezca cambio de insumos por baja rotación del producto, alteración en el empaque, cambio de tecnología, entre otros en un tiempo menor a ocho (8) días se calificara con 300 puntos

Proveedor que ofrezca estos cambios en un tiempo mayor se calificara con cero (0) puntos.

Resolución y asesoría para la solución de problemas con los insumos 200 puntos

Se calificara con doscientos (200) puntos al proveedor que ofrezca la resolución y asesoría para la solución de problemas con los insumos en un tiempo igual o menor a 24 horas.

Se calificara con cero (0) puntos al proveedor que ofrezca un tiempo mayor

GRUPO 4 REACTIVOS E INSUMOS PARA PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGIA

Item	Clasificación UNSPSC	Código interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
11	411160	1229605035	Anticuerpos contra el Trypanosoma Cruzi (Chagas)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el Trypanosoma Cruzi causante de la enfermedad de Chagas, en suero o plasma humano, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de	Prueba

3

"Salud – Calidad – Humanización"



90



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

				III Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	
12	411160	1228005005	Anticuerpos Treponema Pallium (Sifilis)	Reactivo para la detección de anticuerpos (IgM/ IgG) contra el Treponema pallidum causante de Sifilis, en suero o plasma humano mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de III Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	Prueba
13	411160	1228005008	Anticuerpos HTLV I - II	Reactivo para detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de HTLV I / II en suero o plasma humano, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de III Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	Prueba
14	411160	1228405375	Antígeno de superficie para Hepatitis B	Reactivo para detección cualitativa del Antígeno de superficie en suero o plasma humano, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de III Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso..	Prueba
15	411160	1228005160	HIV1,2,0 Antígeno- Anticuerpo	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el virus del VIH (I- II) con Antígeno P24, en suero o plasma humano mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de IV Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	Prueba
16	411160	1228415350	Anticuerpos para Hepatitis C (HCV)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C, en suero o plasma humano, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia mínimo de III Generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	Prueba
17	411160	1228405355	Anticore Total para hepatitis B	Reactivos para la detección cualitativa del anticore total del virus de la Hepatitis B, en suero o plasma humano mediante inmunoensayo por quimioluminiscencia, mínimo de III generación. Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.	Prueba





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NOTA: Para este grupo se requiere que el personal de bacteriólogos del banco de sangre haya podido ir a alguna institución donde se estén utilizando estos reactivos y el equipo ofertado con el fin de conocer su uso. Lo anterior no aplica para los reactivos y equipo que se este utilizando actualmente en el servicio

OTROS REQUISITOS TECNICOS PARA EL GRUPO 4 REACTIVOS PARA LAS PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGIA

EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO

- Totalmente automatizado, que permita el procesamiento de los siete parámetros solicitados en este grupo, de forma simultánea en un solo equipo
- Equipo nuevo o no superar los cinco (5) años de uso desde la fecha de fabricación. Se debe anexar ficha de registro de importación y registro ante el INVIMA
- Con carga continua de muestras.
- Contar con posición para muestras de urgencias, manejo de diferentes tamaños de tubos y lector de código de barras
- Carrusel para la colocación de mínimo 25 posiciones de reactivos
- Unidad de refrigeración para el mantenimiento de los reactivos
- Con dos agujas para el dispensado de muestras y reactivos Alarmas que permitan detectar cualquier alteración o error en el procesamiento de una prueba como presencia de fibrina, coágulos en la muestra, reactivo insuficiente, muestra insuficiente, presencia de burbujas entre otros.
- Si el equipo requiere agua con condiciones especiales (Desionizada, destilada, etc.), el oferente debe comprometerse a instalar los equipos necesarios para su obtención sin que esto ocasione costos para la Institución y dar el mantenimiento necesario a estos equipos para que no se presente ninguna alteración en el procesamiento de las muestras.
- El equipo ofertado debe quedar instalado en el área de infecciosas del banco de sangre del HOMIC, y los costos de instalación y adecuación del área, si se requiere, estarán a cargo del proveedor.
- Tener comunicación bidireccional con el sistema de información.
- Junto con el equipo se debe suministrar una UPS que garantice que si se presentan cortes de electricidad en cualquier momento en que se esté utilizando el equipo, se pueda continuar con el procesamiento de las muestras.
- Tenga módulo de control de calidad para los controles del reactivo y el control interno, en modo gráfico y con alarmas cuando no cumplan con los parámetros establecidos.
- Con modulo para verificar consumos de reactivos.

REACTIVOS

- Con fecha de vencimiento iguales o superiores a seis (6) meses a partir de la fecha de entrega.
- Los reactivos, controles y calibradores deben venir listos para su uso.
- Garantizar la existencia de un mismo lote de reactivos, controles, calibradores por mínimo seis meses.
- Los reactivos deben contar con la aprobación del INVIMA para ser utilizados en Banco de sangre y tener el respectivo registro sanitario INVIMA

SOFTWARE

- El proponente al que se le adjudique este grupo instalara el sistema de

3/

90



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

información del servicio que debe estar comunicado con el sistema de información instalado en el HOMIC.

- El proponente deberá garantizar que permitirá la conexión de los equipos instalados en las áreas de Inmunohematología y separación de donantes, sin que esto ocasione costos para la Institución.
- Permita consulta de base de datos de los donantes del HOMIC que tengan diferimiento temporal o permanente, incluida la fecha de la próxima donación. Si el rechazo es por pruebas serológicas positivas que permita saber cual prueba es y el resultado de las pruebas de tamizaje y confirmatoria.

OTROS REQUISITOS

- El proponente al que se le adjudique este grupo debe suministrar tres (3) computadores para ser instalados en el servicio, intercomunicados entre sí que permitan la consulta en tiempo real de la información almacenada en el sistema de información.
- Dos (2) impresoras de código de barra para imprimir los sticker de marcaje de tubos, bolsas, encuestas y autoexclusiones sellos de calidad, etiquetas de compatibilidad, entre otros, y suministrara los rollos que se requieran para su impresión.
- Dos (2) impresoras laser para el área de infecciosas e Inmunohematología y suministrara las resmas de papel necesarias para la impresión de los resultados.
- Un (1) computador portátil y un modem que permita la consulta de las bases de datos de donantes de la Red Distrital de Bancos de Sangre y del HOMIC en la selección de donantes.
- El proponente en su oferta deberá incluir el costo de los controles, calibradores y demás consumibles requeridos para el procesamiento de las pruebas
- Un (1) aire acondicionado en el área donde quedara instalado el equipo dado en apoyo tecnológico.

EVALUACIÓN GRUPO 4 REACTIVOS PARA PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGIA (500 PUNTOS)

- **Acceso aleatorio y continuo de muestras y consumibles, sin tener que detener o pausar el flujo de la carga de trabajo. (50 PUNTOS)**

Acceso aleatorio y continuo	Calificación
No	0
Si	50

- **Detección de coágulos, burbujas, espuma, de reactivo y muestra insuficiente ayudando a reducir el error analítico. (50 PUNTOS)**

Detección	Calificación
No	0
Si	50



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- **Gradillas Universales que admiten tubos de diferentes dimensiones y copillas de muestra. (50 PUNTOS)**

Gradillas universales	Calificación
No	0
Si	50

- **Estabilidad de reactivos a Bordo (50 PUNTOS)**

Estabilidad a bordo de reactivos	Calificación
Hasta 10 días	0
Entre 11 y 28 días	20
Superior a 29 días	50

- **Calibración por cambio de lote de reactivo, desempeño de la prueba, o estabilidad de la calibración. (50 PUNTOS)**

Calibración de las pruebas	Calificación
Por cada cambio de envase de reactivo.	0
Por cambio de Lote de reactivo, desempeño de la prueba o estabilidad de la calibración	50

- **Volumen de desechos líquidos y sólidos (50 PUNTOS)**

Desechos sólidos	Calificación
Solo Copillas	50
Copillas y puntas	10
Copillas, y puntas y otros consumibles	0

- **Numero de agujas para el dispensamiento de muestras de pacientes y reactivos. (50 PUNTOS)**

Numero de agujas	Calificación
Una aguja para dispensar reactivos y muestras de pacientes	0
Dos agujas una para dispensar reactivos y otra para dispensar muestras de pacientes	50





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- **Velocidad: pruebas por hora (50 PUNTOS)**

Pruebas por hora	Calificación
Entre 100 y 150 pruebas horas	0
Entre 151 y 194 pruebas hora	20
195 ó mas pruebas hora	50

- **Conexión remota para el seguimiento del funcionamiento del equipo y evidenciar posibles fallas del equipo. (50 PUNTOS)**

Conexión remota	Calificación
No	0
Si	50

- **Tiempo de respuesta para la solución de discrepancias en el procesamiento de muestras de donantes y daños en el equipo. (50 PUNTOS)**

Tiempo de respuesta	Calificación
Hasta 3 horas	50
Mayor a 3 horas	0

Anexar carta de cumplimiento firmada por el representante legal en cuanto a respuesta y solución de problemas con los equipos, especificando el tiempo en horas, no se acepta la respuesta inmediatamente.

GRUPO 5 REACTIVOS E INSUMOS AREA INMUNOHEMATOLOGIA (AUTOMATIZADO)

Item	Clasificación UNSPSC	Código interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
18	411160	1227660100	Tarjetas para confirmación antígeno D	Técnica columna o gel incluya todos los insumos necesarios para su procesamiento. Que permita la detección del Antígeno débil del D de manera directa sin la realización de pruebas adicionales.	Prueba
19	411160	1229620184	Tarjetas y células para rastreos de anticuerpos irregulares para donantes	Técnica columna o gel, incluya todos los insumos, células pool, células I y II (donantes) consumibles necesarios para realizar la prueba	Prueba
20	411160	1229620158	Tarjetas y células para rastreos de anticuerpos irregulares para pacientes	Técnica columna o gel, incluya todos los insumos, células I-II-III y consumibles necesarios para realizar la prueba	Prueba





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

21	411160	1229220013	Tarjeta o microplaca para la realización de fenotipo y Kell	Incluya todos los insumos, células, diluyentes y consumibles necesarios para el procesamiento de la prueba	Prueba
22	411160	1229620103	Tarjetas para pruebas cruzadas	Técnica columna o gel mas el rechequeo del grupo sanguíneo incluye todos los insumos y consumibles necesarios para realizar la prueba	Prueba
23	411160	1228405111	Microplaca y/o tarjeta para hemoclasificación A,B,D,DVI control A1, A2,B,directa inversa.	Incluya todos los insumos, células, diluyentes y consumibles necesarios para el procesamiento de la prueba. Debe permitir la determinación de la categoría DVI	Prueba
24	411160	1229620014	Hemoclasificación para recién nacido	Técnica en gel o columna incluya todos los consumibles necesarios para la realización de la prueba	Prueba
25	411160	1228005209	Control calidad inmunohematología	Que permita controlar el material, reactivos, equipos y mano de obra empleados en la realización de las siguientes pruebas de Inmunohematología: hemoclasificación directa e inversa, Rh, determinación de los antígenos del Rh, CcEe, determinación del antígeno Kell, determinación del antígeno "D" débil, rastreo de anticuerpos irregulares, identificación de anticuerpos irregulares, Coombs directo y prueba cruzada. Las muestras control deben tener diversidad en la expresión antigénica por ejemplo que una muestra sea Kell positiva y la otra Kell negativa, garantizando la precisión y fiabilidad de los resultados obtenidos..	Unidad
26	411160	1229620011	Panel identificación ac irregulares	Mínimo 11 células con diferentes antígenos de importancia clínica	Unidad
27	411160	1227650817	Tubo para dilución pruebas cruzadas	Compatible con equipo pruebas y sistema ofertado	Unidad
28	41121509	1227650685	Puntas desechables	Compatibles con la pipeta ofertada	Unidad

NOTA: Para este grupo se requiere que el personal de bacteriólogas del banco de sangre haya podido ir a alguna institución donde se estén utilizando estos reactivos y el equipo ofertado con el fin de conocer su uso. Lo anterior no aplica para los reactivos que se están utilizando actualmente en el servicio

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL GRUPO 4 REACTIVOS E INSUMOS AREA INMUNOHEMATOLOGIA

GN



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO

- Equipo automatizado para la realización de las pruebas realizadas en el área (Hemoclasicación, rastreo de anticuerpos, prueba cruzada, fenotipo) para donantes y pacientes
- Equipos adicionales de back up como Incubador de las tarjetas, centrifuga para tarjetas y/o microplacas para la realización de las pruebas manuales en caso de falla del equipo principal.
- Junto con el equipo se debe suministrar una UPS que garantice que si se presentan cortes de electricidad, en cualquier momento en que se estén utilizando los equipos, se pueda continuar con el procesamiento de las muestras y no se alteren los procesos del área.
- La Instalación de los equipos estará a cargo del proveedor y se realizara en el área de Inmunohematología del Banco de Sangre del HOMIC
- Los equipos ofertados deben ser nuevos o no superar los cinco (5) años de uso y se debe adjuntar Registro INVIMA si aplica

REACTIVOS

- Los reactivos deben contar con el registro sanitario INVIMA que se debe anexar con la propuesta
- La fecha de vencimiento de los reactivos deben ser mínimo de ocho (8) meses, excepto la de las células y el control interno.
- Las fechas de vencimiento de las células del control interno y del panel de identificación debe ser mínimo de veintiocho (28) días.
- El proveedor deberá suministrar los elementos e insumos que se requieran para el procesamiento de las pruebas como controles, diluyentes, células, copillas, puntas, tubos entre otros.
- El proponente deberá garantizar el suministro cuando sea requerido por el Servicio transfusional y el banco de sangre del HOMIC los reactivos, tarjetas e insumos necesarios para la resolución de discrepancias en donantes y pacientes.
- Si esta discrepancia no puede ser resuelta en el servicio el proponente garantizara que será remitida la muestra a un banco de sangre certificado como de referencia para su resolución.
- El proponente garantizara el suministro de los reactivos necesarios la realización de pruebas adicionales que no están dentro de la rutina diaria y que son necesarias para el aclarar un diagnóstico como el Coombs Directo Fraccionado que tenga los siguientes parametros: (IgG, IgA, IgM, C3c, C3d y control)

VARIOS

- El proponente deberá ofrecer la interface para comunicar los equipos con el sistema de información instalado en el banco, que permita transmitir los resultados tanto de pacientes como de donantes
- Proponente suministrara los computadores e impresoras que se requieran para el almacenamiento de resultados y la impresión de los mismos
- El proponente garantizara que se harán copias de seguridad de los resultados almacenados mínimos una vez por semana

EVALUACION GRUPO 5: PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGIA (500 Puntos)

- **Asesor para el acompañamiento de la resolución de discrepancias (100 PUNTOS)**

Asesor para la resolución de discrepancias y suministro de reactivos necesarios para estos casos sin costo para la institución	Calificación
Disponibilidad siete días a la semana, 24 horas al día y suministro de reactivos	100
Disponibilidad lunes a viernes y suministro de reactivos	50





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Asesor sin suministro de reactivos	0
------------------------------------	---

- **Convenio con un Banco de Sangre certificado de Referencia para la resolución de discrepancias cuando no puedan ser resueltas en la Institución (100 PUNTOS).**

Convenio	Calificación
Si	100
No	0

Anexar copia del contrato con el Banco de sangre y de la certificación de la Institución como banco de sangre de referencia

- **Numero de Agujas para Dispensado del Equipo ofertado en apoyo tecnológico (100 PUNTOS)**

No. de agujas para pipeteo de muestras	Calificación
Una aguja	20
Dos Agujas	100

- **Tiempo de procesamiento desde la puesta en marcha del equipo hasta la obtención de un resultado (100 PUNTOS)**

Tiempo procesamiento de 36 pruebas de hemoclasificación y RAI donantes	Calificación
Entre 70 y 120 minutos	20
Entre 50 y 60 minutos	100

- **Tiempo de respuesta para la solución de daños en los equipos (100 PUNTOS)**

Tiempo de respuesta	Calificación
Menor o igual a 3horas	100
Entre 4 y 12 horas	25
Entre 13 y 24 horas	0

Anexar carta de cumplimiento firmada por el representante legal en cuanto a respuesta y solución de problemas con los equipos, especificando el tiempo en horas, no se acepta la respuesta inmediatamente

GRUPO 6 INSUMOS PARA RECOLECCION DE SANGRE

Item	Clasificación UNSPSC	Codigo interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
29	411041	1227610102	Bolsa sencilla	Para la recolección de 450 ml de sangre total.	Unidad

Handwritten signature

Handwritten signature



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

30	411041	1227610108	Bolsa cuádruple con solución aditiva para la obtención de Glóbulos rojos pobres en leucocitos	Para recolección de sangre. Con puerto para la toma de muestras en tubos. Con bolsa que permita recoger los primeros milímetros de donación para minimizar el riesgo de contaminación bacteriana. Con protector de aguja. Conservación de los glóbulos rojos pobres en leucocitos por 42 días. Bolsa top and bottom Preparación de plaquetas pobres en leucocitos de cinco (5) días.	Unidad
31	411041	1228405161	Cuchilla conector esteril	Compatible con equipo ofertado. Permita obtener componentes en sistema cerrado con la misma fecha de vencimiento del componente original.	Unidad
32	422223	1227610246	Filtro desleucocitador globulos rojos	Filtración de glóbulos rojos. Permita tener un tiempo de filtrado menor o igual a 20 minutos. Que permita obtener recuentos de leucocitos residuales inferiores a $< \times 10^5$, que no cause hemolisis en los hematíes, con sistema que permita una adecuada recuperación de glóbulos rojos.	Unidad
33	411041	1228405160	Bolsa transfer cuádruple	Separación de volúmenes pediátricos. Cada bolsa con capacidad para mínimo 100 ml de glóbulos rojos. Deben obtenerse fracciones pediátricas en sistema cerrado que tengan la misma fecha de vencimiento del componente original. Bolsas transparentes de material flexible que no se peguen entre si, etiquetas que permitan el empleo de cualquier marcador o esfero, puertos que eviten el ingreso de la partículas contaminantes al interior de la bolsa.	Unidad
34	42161901	1227610093	Estuche desechable cerrado para procedimiento de plaqueta aféresis.	Equipo desechable destinado a la colecta de plaquetas, sistema cerrado, que contenga mínimo 2 bolsas para el almacenamiento de concentrados de plaquetas por cinco (5) días. El Concentrado Único de Plaquetas debe contener un recuento de leucocitos con leucorreducción $< 1 \times 10^6$ a la 6 en el producto. Debe contener una línea para anticoagulante con cámara de goteo y/o sensor de dosificación. Que maneje un volumen extracorpóreo mínimo de 190 ml y máximo de 210 ml. Las plaquetas obtenidas podrán ser re-suspendidas en plasma o con solución aditiva.	unidad

NOTA: Se debe anexar muestra de los ítems 29,30,32,33 (cinco (5) unidades). No aplica para el proponente actual.

OTROS REQUISITOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL GRUPO 6 INSUMOS PARA RECOLECCION DE SANGRE

EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO

- Tres (3) equipos automatizados para la separación de componentes de la sangre recolectada en bolsa cuádruple nuevos o con tiempo de uso inferior a cinco (5) años, el equipo debe calcular el





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

volumen y/o peso de los componentes separados y realizar el sellado automático de las tubuladuras. Para conectarse a 110v, con alarmas audibles y visibles. Deben tener un sistema electrónico que controle y muestre en la pantalla el seguimiento del proceso y los volúmenes finales obtenidos.

- Los equipos de separación de componentes deben tener la posibilidad de conectarse al sistema de información que esté instalado en el banco de sangre del HOMIC con el fin de transmitir los datos de las unidades fraccionadas y el oferente debe proveer esta interface.
- Dos (2) selladores de los túbulos de las bolsas (hematrón) que funcionen con luz eléctrica de 120v
- Tres (3) pinzas stripper para la mezcla de las tubuladuras de las bolsas.
- Un agitador e incubador de plaquetas automatizado, que posea control de temperatura interna y alarma audible, con capacidad de almacenamiento mínimo de 48 unidades de plaquetas estándar.
- Un (1) equipo conector estéril, para el fraccionamiento de volúmenes pediátricos. Deberán ser compatibles el filtro desleucocitador, las bolsas transfer y las cuchillas y que garantice la esterilidad de los sistemas de tal forma que los volúmenes pediátricos puedan ser utilizados de acuerdo a la fecha de expiración de los glóbulos rojos recolectados inicialmente.
- Una UPS que garantice que si se presentan cortes de electricidad, en cualquier momento en que se estén utilizando los equipos, se pueda continuar con el procesamiento de las muestras y no se alteren los procesos del área. Esta UPS debe permitir la conexión de todos los separadores.
- Todos los equipos deben ser instalados en el área de separación de componentes del Banco de Sangre del HOMIC.
- El proveedor que se le adjudique suministrará los carnet que se le entrega a cada donante.
- El oferente deberá garantizar la calibración de los equipos de separación de componentes, sin costo alguno para el HOMIC y verificará que los componentes preparados cumplan con los estándares de calidad exigidos en el documento técnico de control de calidad de componentes sanguíneos emitido por el INVIMA y el INS

EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE AFÉRESIS

- Una (1) máquina de aféresis nueva o con una antigüedad máxima de tres (3) años. Equipo de alta tecnología de flujo continuo.
- El equipo debe tener un sistema de auto chequeo, con alarmas audibles y visibles, sensores que permitan detectar cualquier alteración en el correcto funcionamiento del equipo durante su uso como por ejemplo sensor de anticoagulante, de glóbulos rojos, sensor de nivel, de humedad, entre otros.
- Sistema de leucorreducción de las plaquetas obtenidas ya sea mediante el uso de filtro o de cámara de leucorreducción.
- Tiempo de colecta no mayor a 120 minutos.
- Debe contener un sistema de freno de emergencia y medidas que permitan asegurar el procedimiento y especialmente al donante, en cuanto al recuento final de plaquetas, valor de hematocrito, etc.
- El equipo debe permitir extraer dos o más CUP de plaquetas que cumplan con los valores establecidos en la "Guía de control de calidad de componentes sanguíneos" del Instituto Nacional de Salud Subdirección Red Nacional de Laboratorios Coordinación Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, el equipo debe ser ergonómico con un software amigable, sencillo de usar, en lenguaje español que permita el ingreso de los parámetros de la sangre del donante, con pantalla digital.
- Equipo portátil y de fácil desplazamiento, y que cuente con UPS que garantice que no se dañara el proceso en caso de falla eléctrica.
- Los insumos requeridos para la validación del equipo serán suministrados por el proveedor sin que cause ningún costo para la Institución.
- Una UPS que garantice el funcionamiento del equipo cuando hayan fallas eléctricas.
- El proveedor deberá anexar fecha de fabricación, tiempo de uso y registro INVIMA, del equipo si aplica.
- Sillón para la atención del donante mientras dure el proceso de donación de plaquetas por aféresis.
- El equipo de aféresis será instalado en el banco de sangre del HOMIC y los costos que puedan derivarse de esto correrán por cuenta del proveedor, en un tiempo no mayor a cuarenta y cinco (45) días después de firmado el contrato.
- El mantenimiento del equipo estará a cargo del proveedor al igual que el suministro de todos los insumos necesarios para su reparación.
- El equipo permanecerá en el banco de sangre durante la vigencia del contrato o hasta que se consuma la totalidad de kits.

47

PN



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EVALUACION GRUPO 6 INSUMOS PARA RECOLECCION DE SANGRE (500 PUNTOS)

empaquetado de las Bolsas (100 PUNTOS)

Estos aspectos se verificarán a través del estudio de la muestra que se debe allegar en la fecha del cierre, la cual no podrá ser subsanada.

empaquetado de las bolsas	Puntaje
Individual	100
Mas de 2 bolsas por empaque	0

• Asesoría técnica (150 PUNTOS)

Permanente en separación de componentes con capacitación al personal del banco y acompañamiento continuo para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad incluidos en la guía de calidad de componentes del INS e INVIMA.

Asesoría Técnica	Puntaje
Si	150
No	0

• Tiempo de respuesta para la solución de daños en los equipos (150 PUNTOS)

Tiempo de respuesta	Calificación
Menor o igual a 3 horas	150
Entre 3 y 12 horas	50
Entre 12 y 24 horas	0

Anexar carta de cumplimiento firmada por el representante legal en cuanto a respuesta y solución de problemas con los equipos, especificando el tiempo en horas, no se acepta la respuesta inmediatamente.

Software (100 PUNTOS)

Conexión bidireccional con el sistema de información instalado en el Banco de Sangre

Si	100
No	0

El oferente deberá presentar una carta firmada por el representante legal, donde se comprometa a realizar las conexiones necesarias para la Interfase bidireccional con el software del Banco de Sangre.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

GRUPO 7 REACTIVOS PARA INMUNOHEMATOLOGIA MANUAL

Item	Clasificación UNSPSC	Código interno	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
35	411161	1228605162	Antisuero anti A	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 10 ml
36	411161	1228605165	Antisuero anti B	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 10 ml
37	411161	1228005503	Antisuero anti D	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 10 ml
38	411161	1228605171	Anti C mayuscula	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 5 ml
39	411161	1228605173	Anti c minuscula	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre..	Frasco x 5 ml
40	411161	1228605175	Anti E mayuscula	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 5 ml
41	411161	1228605177	Anti e minuscula	Debe tener registro sanitario INVIMA. Cumplir con los requisitos mínimos de avidez y potencia exigidos por la normatividad para bancos de sangre.	Frasco x 5 ml
42	411161	1228605185	Anti lectin A1	Debe tener registro sanitario INVIMA	Frasco x 5 ml o frasco x 3ml
43	411161	1229620361	Anti kell	Debe tener registro sanitario INVIMA	Frasco x 5 ml

NOTA. Se debe anexar muestra de los reactivos con el fin de verificar cumplimiento de los requisitos mínimos. Mínimo 2 ml de cada uno. Se exceptúan los reactivos que actualmente se están utilizando en el hospital

EVALUACION GRUPO 7 (500 puntos)

- AVIDEZ (250 PUNTOS)



pl

9W



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Se calificará con doscientos (250) puntos los reactivos que demuestren la mayor avidez y que se encuentren dentro de los estándares establecidos en el Manual de Normas Técnicas.

Los demás que no estén dentro de estos estándares se calificarán con cero (0) puntos. Estos parámetros se evaluarán con las muestras que los oferentes adjunten o de acuerdo al registro que se haya obtenido en el Banco de Sangre con los reactivos utilizados actualmente en la institución.

Este puntaje se asignará por cada uno de los ítems, luego de lo cual se sumará la totalidad del puntaje y se dividirá por el número total de ítems ofertados, y el valor obtenido será el puntaje total por este concepto.

• POTENCIA (250 puntos)

Se calificará con doscientos (250) puntos los reactivos que demuestren mayor potencia y que se encuentren dentro de los estándares establecidos en el Manual de Normas Técnicas.

Los demás que no estén dentro de estos estándares se calificarán con cero (0) puntos. Estos parámetros se evaluarán con las muestras que los oferentes adjunten o de acuerdo al registro que se haya obtenido en el Banco de Sangre cuando estos reactivos estén siendo utilizados en la Institución.

Este puntaje se asignará por cada uno de los ítems, luego de lo cual se sumará la totalidad del puntaje y se dividirá por el número total de ítems ofertados, y el valor obtenido será el puntaje total por este concepto.

GRUPO 6 CONTROL DE CALIDAD PARA PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGIA

Ítem	Clasificación UNSPSC	Código	Descripción del bien o servicio	Características técnicas requeridas	Unidad medida
44	411161	1228005082	Control de calidad interno de tercera opinión múltiple para (HIV 1,2, HTLV, I y II, Core Total de Hepatitis B, Hepatitis C, y Antígeno de Superficie de hepatitis B)	Compatible con tecnología quimioluminiscencia. Los resultados obtenidos deben corresponder a una baja reactividad para cada marcador. El control para HIV debe determinar HIV 1 y 2.	ml
45	411161	1228005083	Control calidad interno de tercera opinión para Treponema pallidum (Sífilis)	Compatible con tecnología quimioluminiscencia. Los resultados obtenidos deben corresponder a una baja reactividad para cada marcador	ml
46	411161	1228005084	Control calidad interno de tercera opinión para Trypanosoma cruzi (Chagas)	Compatible con tecnología quimioluminiscencia. Los resultados obtenidos deben corresponder a una baja reactividad para cada marcador	ml





HOSPITAL MILITAR CENTRAL

GRUPO 8 CONTROL DE CALIDAD PARA PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGIA

- Asesoría técnica y solución de inconvenientes (100 PUNTOS)

Asesoría Técnica	Calificación
SI	100
NO	0

- Presentación de los controles (100 PUNTOS)

Presentación controles	Calificación
Listos para su uso	100
Requieran preparación antes de uso	0

- Software (100 PUNTOS)

Permita evaluación del desempeño en tiempo real, y comparación con otros bancos de sangre que manejen el mismo control en la misma plataforma de análisis

Asesoría Técnica	Calificación
SI	100
NO	0

- Tiempo de viabilidad Una vez abierto el vial (100 PUNTOS)

Viabilidad	Calificación
Menor a la fecha de vencimiento	0
Hasta la fecha de vencimiento	100

- Continuidad de un mismo lote por mas de 8 meses (100 PUNTOS)

Continuidad en el lote	Calificación
Inferior a 8 meses	0
Mayor o igual a 8 meses	100

1. DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES

El proponente deberá especificar la página en la que se encuentran dichos documentos

No. Ítem	Documento Técnico	Descripción	Página
1	Registros Sanitarios (INVIMA)	El oferente deberá aportar Registros sanitarios (INVIMA) vigente en la propuesta de acuerdo a la actividad del oferente: Compra, venta, fabricación, importación, distribución, almacenamiento, entre otros para cada uno de los ítems ofertados. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.	



2

92



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

2	Certificado de Comercialización	El oferente deberá entregar certificación de Comercialización y/o representación del fabricante.	
3	Certificado de Calidad	El oferente deberá entregar certificado de calidad o norma que rige la casa matriz del producto y del proveedor	
4	Carta de Distribución	El oferente deberá aportar el certificado de distribuidor autorizado, el cual deberá ser suscrito por el fabricante, en el cual se autorice al proponente a la distribución o comercialización de los ítems del grupo ofertado.	
5	Ficha Técnica de Seguridad	El oferente debe entregar con la propuesta ficha técnica y de seguridad, de los insumos y reactivos ofertados En idioma español	
6	Insertos de los reactivos	El oferente deberá suministrar los insertos de los reactivos en idioma español en medio impreso, y cumplir con lo establecido en el Numeral 10.1.1 del Decreto 3770 del 2004, y corresponder a lo autorizado por el INVIMA. En idioma español	
7	Certificados De Experiencia en el suministro de los reactivos ofertados	Los oferentes deberán presentar Certificado de experiencia en el suministro y utilización de reactivos, insumos y/o elementos ofertados. Se deben presentar mínimo tres (3) constancias de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas o Privadas de III o IV nivel de complejidad donde hayan sido utilizados los ítem ofertados en esta licitación, de forma continua por los menos durante un año, firmada por los entes competentes de dicha institución y por los profesionales usuarios directos de los productos. No aplica para los oferentes actuales del Banco de Sangre del HOMIC	
8	Apoyo Post Venta	El oferente debe presentar una carta de compromiso en cuanto a respuesta de solución de problemas de los equipos especificando el tiempo en horas. No se acepta la respuesta inmediatamente. Debe ir firmada por el representante legal.	
9	Certificados De Experiencia en el uso del software ofertado para el banco de sangre	Los oferentes del grupo 4 "Reactivos para las Pruebas de Inmunoserología", deberán presentar mínimo dos (2) constancias de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas o Privadas de III o IV nivel de complejidad donde se haya utilizado el software ofertado en esta licitación, de forma continua por los menos durante un año, firmada por los entes competentes de dicha institución y por los profesionales usuarios directos del software. No aplica para el proponente actual.	
10	Manejo De Residuos Y Cuidado Del Medio Ambiente	El proveedor que oferte equipos en apoyo tecnológico deberá entregar por escrito un documento donde especifique el manejo de los desechos que descarte el equipo	

2. ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO.

- Los equipos dados en apoyo tecnológico ingresaran directamente a las secciones del Banco de Sangre del HOMIC, donde van a ser utilizados previo lleno de requisitos en activos fijos, almacenes y demás dependencias que estén dentro del proceso del ingreso de equipos.
- El apoyo técnico y científico será de carácter obligatorio y su duración estará determinada hasta consumir la totalidad de los reactivos que se adquieran mediante este proceso o sus adiciones.
- Los costos por transporte e instalación de los equipos estara a cargo del proveedor.
- La instalación de los equipos debera hacerse con anterioridad a la entrega de los reactivos, en un tiempo no mayor a treinta (30) días.

18

"Salud – Calidad – Humanización"



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- El mantenimiento del equipo estará a cargo del proveedor al igual que el suministro de todos los insumos necesarios para su reparación.
- El proveedor que instale un equipo en apoyo tecnológico deberá garantizar un stock de insumos y repuestos en el país que permita proveer al HOMIC, de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a partir de la fecha de instalación y durante el tiempo que estos se encuentren instalados en el Banco de Sangre.
- Se debe adjuntar el respectivo registro de importación del equipo o equipos colocados en apoyo tecnológico en el HOMIC, que incluya especificaciones técnicas incluyendo consumo de reactivos y volumen de muestra.
- Si la norma lo exige el proponente deberá adjuntar registro sanitario INVIMA para los equipos colocados en apoyo tecnológico.
- Los equipos colocados en apoyo tecnológico deben garantizar la realización de copias de seguridad de los resultados obtenidos en medio magnético y que puedan ser leídos en un aplicativo basado en Windows.
- El oferente a quien se le adjudique algún grupo el cual requiera apoyo tecnológico deberá presentar una póliza de seguros que ampare los equipos biomédicos y de computo en cesión en uso dando cobertura contra robo, incendio, siniestro, responsabilidad civil contra terceros entre otros.
- El oferente a quien se le adjudique algún grupo el cual requiera la colocación de un equipo en apoyo tecnológico deberá suministrar el manual técnico del equipo en español que incluya Principios de funcionamiento, Principios de operación, Rutinas de limpieza y desinfección y Procedimientos de prueba entre otros.
- Los proponentes que instalen equipos en apoyo tecnológico deberá relacionar el personal de ingeniería y científico que atienda cada equipo, las 24 horas al día los 7 días de la semana, incluyendo los teléfonos de contacto para los ingenieros de disponibilidad.
- El proveedor que instale equipos en apoyo tecnologico deberá presentar un cronograma de mantenimiento preventivo de dicho equipo en el momento de puesta en marcha del mismo.
- El sistema operativo de los equipos debe ser de última generación y compatibles con WINDOWS o con el sistema operativo utilizado en el HOMIC.
- Los oferentes que tengan que colocar equipo en apoyo tecnológico, deberán entregar los equipos debidamente identificados como propiedad de la respectiva empresa, serán colocados con una placa, en un sitio visible de fácil reconocimiento que permita identificarlos, anexando un listado de los mismos con sus respectivos números de serie y actualizando dicha información cuando se requiera, si hay algún cambio de equipos.
- En caso de que el HOMIC cambie su sistema de Información. Los oferentes que salgan favorecidos en este proceso licitatorio deberán asumir el costo de las interfaces de conexión con el nuevo sistema y quien realice las coordinaciones será el proveedor que se le adjudique el grupo 4.
- La tecnología y operatividad de los equipos entregados por el proveedor en apoyo tecnológico, deben estar acorde con un alto nivel de resolución técnica que garantice confiabilidad, calidad de los resultados de las pruebas procesadas así como la oportunidad, eficacia y eficiencia del servicio prestado.
- Los equipos dados en apoyo tecnologico deben, cuando aplique, contar con un sistema adecuado de eliminación de residuos ajustado a la normatividad vigente y documentar el proceso.



21

gn



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- En caso de presentarse fallas repetitivas en los equipos estos deberán ser cambiados por el proveedor por otro de igual o superior tecnología. De igual forma si se incrementa el volumen de muestras a procesar se cambiará por uno de mayor capacidad sin costo para el HOMIC.
- Cualquier falla en los equipos debe ser solucionada, con una respuesta telefónica inmediata durante 24 horas al día, 7 días a la semana y si se requiere presencial en las dos horas siguientes, de forma que no se altere la prestación del servicio del Banco de Sangre.
- El proponente deberá presentar un plan de contingencia para el procesamiento de las muestras en los casos en que por cualquier motivo como fallas en los equipos, en los reactivos o insumos, demoras en la importación de los reactivos, problemas de calidad, para solucionar discrepancias entre otros, no es posible el procesamiento de las muestras, que incluya programas de transporte, sitio de remisión, procesamiento de muestras represadas y entrega de reportes. Este plan deberá entregarse junto con la propuesta y deberá ser realizándolo en instituciones reconocidas que cuenten con la misma tecnología y valores de referencia similares a los empleados en el HOMIC. Los resultados deben ser entregados en original y copia en papelería del Banco de Sangre que los realice sin que se vea afectada la oportunidad en la prestación del servicio por parte del hospital. Todos los costos generados serán asumidos por el oferente.
- Los equipos dados en apoyo tecnológico de los grupos 4 y 5 deben contar con:
 - Soportes para las diferentes medidas de los tubos o disponer de los adaptadores que se requieran.
 - Reconocimiento de muestras a través de códigos de barras.
 - Identificación de reactivos a bordo a través de código de barras.
 - Ingreso de muestras en forma aleatorio y continua y de urgencia.
 - Sistema de alarma o de información sobre el nivel de residuos, del agua, consumible, reactivo a bordo con sus cantidades de uso visibles en pantalla.

2. REACTIVOS E INSUMOS

El proponente deberá anexar una carta firmada por el representante legal donde se compromete a cambiar los reactivos e insumos cuando estos presenten deterioro en su empaque, o por fecha próxima de vencimiento, esto se le avisara al contratista con un (1) mes de anticipación y el cambio deberá hacerse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha del requerimiento, sin que implique costo adicional para la Institución, estos nuevos reactivos e insumos no podran tener una fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses.

El proveedor debe reponer los materiales y reactivos gastados por fallas o mal funcionamiento del equipo entregado como apoyo tecnológico y en el caso de que se requiera por cambio de tecnología realizar validación de las pruebas estos reactivos serán suministrados por el proveedor sin costo para la Institución.

Los reactivos deben cumplir con lo estipulado en el Decreto 3770 de 2004 en cuanto a envase, rotulado y empaque



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

3. SOFTWARE

- El proponente que se le adjudique el grupo 4 "Reactivos e insumos para las pruebas de Inmunoserología" deberá suministrar el sistema de información del Banco de Sangre y Servicio Transfusional y deberá permitir que los proponentes que coloquen equipos en apoyo tecnológico (áreas de donantes e Inmunohematología) se conecten a el mediante interface, sin que esto ocasione costos para el HOMIC.
- El sistema debe comunicarse con el sistema de información del HOMIC, sin que el desarrollo de esta interface cause costo para la Institución.
- El software debe capturar las solicitudes de reserva y transfusión de los pacientes hospitalizados y de urgencias, una vez procesados debe transferir los resultados al sistema de información del hospital.
- La transferencia debe ser en línea y garantizar en todos los casos la seguridad, exactitud, confiabilidad, confidencialidad en integridad de la información.
- El software debe permitir para el banco de sangre la impresión de los sticker de marcación de tubos, encuestas y autoexclusiones, sellos de calidad, listado de donantes aceptados, sticker para los carnet de donantes, y para el servicio transfusional, impresión de las etiquetas de compatibilidad, control clínico, acta de incineración.
- El mantenimiento del software estará a cargo del proponente. El mantenimiento de este sistema de información estará a cargo del proveedor, deberá contar con un plan de mantenimiento del mismo. En caso de presentarse algún daño se debe obtener una respuesta en un tiempo no mayor a dos (2) horas donde se dé una solución al daño presentado y en todo caso esto no deberá alterar el normal funcionamiento del banco de sangre del HOMIC
- El sistema de información suministrado debe garantizar la realización de mínimo una copia de seguridad diaria y al finalizar el contrato se debe entregar la base de datos que pueda ser visualizada en un programa de uso común.
- El proveedor deberá garantizar que si existen actualizaciones del sistema de información instalado, estas se instalaran en el HOMIC en un período no mayor a tres (3) meses después de su validación
- En caso de que el sistema de información sea diferente al que existe en la actualidad el proponente debe garantizar que la base de datos que existe actualmente sea incorporada al nuevo software para Banco de Sangre.
- Si el sistema de información es diferente al que se encuentra actualmente instalado, el proponente deberá garantizar que en un plazo no mayor a seis (6) meses se habrá desarrollado la interface con el sistema de información instalado en el HOMIC, que permita realizar por parte de los médicos la solicitud de las pruebas realizadas en el servicio transfusional, solicitud de reservas y transfusiones de componentes sanguíneos, exportar resultados y la facturación de los procedimientos realizados, entre otros. Para tal efecto deberá hacer las coordinaciones respectivas con el área de informática de la institución Esta interface no generara costos para el HOMIC.

4. MANEJO DE DESECHOS

Los proponentes junto con la propuesta deberán entregar la caracterización de los residuos que genere el uso de los reactivos y del equipo ofertado donde se evidencie el

21

"Salud — Calidad — Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 5375-5376 · www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. — Colombia



21

92



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

grado de peligrosidad y el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente (Resolución 3957 de 2009, Decreto 4741 de 2005)., deberán entregar un plan de manejo de residuos en donde se incluya la descripción de los residuos, plan de capacitación dirigido al personal involucrado en los procesos para su destino final., forma de descartarlos, manejo de materias primas, entre otros.

5. CAPACITACION

- El oferente presentara documento de compromiso de realizar actividades de capacitación certificada en el manejo del equipo que sirva como apoyo tecnológico del grupo adjudicado, dirigidas a los usuarios de los equipos, de acuerdo a las necesidades del Banco de Sangre del HOMIC.
- Esta capacitación se deberá realizar las veces que sean necesarias por rotación y/o incorporación de personal, deficiencias en el manejo reflejadas en los reportes de resultados, consumo de reactivos, reportes de ingeniería y/o asesoría científica, entre otros. Se realizara por solicitud de la coordinación del área.
- Cada proveedor seleccionado deberá brindar entrenamiento en el manejo de los equipos que coloca en apoyo tecnológico, este entrenamiento debe incluir el manejo del programa de control de calidad del equipo, segregación de residuos de acuerdo a la normatividad vigente, especificaciones, mantenimiento y limpieza requerida según las recomendaciones del fabricante.
- La propuesta debe incluir un cronograma provisional, señalando: número de entrenamientos proyectados para dar cubrimiento a los tres (3) turnos del Banco de Sangre, número de profesionales por cada entrenamiento, número de horas de entrenamiento y seguimiento con asesoría científica.
- El entrenamiento debe ser suministrado antes de la puesta en marcha de los equipos y complementarse con el fin de resolver dudas generadas durante el manejo diario; debe entregar certificado de pericia y entrenamiento del personal y una vez terminados hacer el seguimiento con el objeto de verificar que se están aplicando debidamente los conceptos que permiten una óptima utilización de los equipos y en cualquier evento que considere necesario rendir informe por escrito.

6. ACTUALIZACIONES ACADEMICAS Y FORMATIVAS

- El oferente deberá brindar Apoyo en Educación continuada, como asistencia a congresos nacionales e internacionales, diplomados, especializaciones al personal profesional del Banco de Sangre de las diferentes áreas del servicio en temas relacionados con su área de desempeño, citando de forma específica cuales son las actualizaciones que pueden ofrecer dentro del tiempo de ejecución del contrato. Estas actualizaciones deberán ser asignadas única y exclusivamente al personal que labora en el Banco de Sangre.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

7. ASPECTOS A EVALUAR MUESTRAS SOLICITADAS BANCO DE SANGRE

Grupo 2 Insumos Toma de muestras

Ítem 2 Tubos al vacío tapa roja
(No. muestras solicitadas: cinco (5) tubos)

Se evaluara cantidad suficiente de vacío que permita llenar hasta el volumen indicado en la etiqueta, rapidez en la formación de coagulo, etiqueta con datos de lote, fecha de vencimiento, Plástico resistente a golpes y caídas, y tapa que al destapar no cause salpicaduras al usuario

Ítem 3 Tubos al vacío tapa lila
(No. muestras solicitadas: cinco (5) tubos)

Se evaluara cantidad suficiente de vacío que permita llenar hasta el volumen indicado en la etiqueta, rapidez en la formación de coagulo, etiqueta con datos de lote, fecha de vencimiento,

Ítem 4 Lancetas desechables automáticas
(No. muestras solicitadas: cinco (5) lancetas)

Se verificara facilidad para quitar capuchón de la aguja y que sea automática.

Grupo 3 Insumos varios Banco de Sangre

Ítem 5 Gradillas para 50 o 60 tubos de 15x100 mm

Se verificara el material en que están fabricadas, sistema de anclaje para mantener los tubos verticales, facilidad de limpieza, de agarre y resistencia

Ítem 6 Puntas amarillas
(No. muestras solicitadas: cinco (5) puntas)

Se verificara si son compatibles con la pipeta del área de Inmunohematología (finnpipette)

Ítem 8 Crioviales
(No. muestras solicitadas: cinco (5) Crioviales)

Se verificara si son resistentes a temperatura de -80°C, si tienen zona de escritura, si tiene tapa rosca, y fondo plano.

Ítem 9 Cajas almacenamiento de Crioviales
(No. muestras solicitadas :una (1) caja)

22

9N



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Se verificara si son resistentes a temperatura de -80°C ,si poseen separadores para cada criovial que permita mantenerlos en forma vertical, numeración alfanumérica, permitan almacenar Crioviales hasta de 5 ml.

Ítem 10 Tubo de ensayo sin tapa (No. muestras solicitadas: cinco (5) tubos)

Se verificara si no presenta ralladuras al lavarlos , que se pueda escribir con marcador sin que se corra lo escrito, resistencia a caídas

ítem 11 Pipetas Pasteur (No. muestras solicitadas: cinco (5) pipetas)

Se verificara tamaño de la punta, graduaciones precisas de 3 ml con volúmenes marcados de 0.5 ml.

Grupo 4 Reactivos e insumos área de Inmunohematología

ítem 28 Puntas blancas (No. muestras solicitadas: cinco (5) puntas)

Se verificara evaluara si son compatibles con la pipeta de dispensado del área de Inmunohematología (ld pipetor).

Grupo 5 Insumos para la recolección de sangre.

- **No. de muestras solicitadas cinco (5) de cada una bolsas cuadrúples**

Se verificara empaque individual, etiquetas, aspecto y largo de las tubuladuras, aspecto del anticoagulante, facilidad de retirar capuchón de la aguja, bisel de la aguja, aspecto de la tubuladura una vez realizado el stripper.

Grupo 6 Inmunohematología Manual

Se solicita una muestra de mínimo 2 ml de cada uno de los antisueros del grupo

A todos los antisueros se les evaluara aspecto, avidez, y potencia según corresponda y de acuerdo al Manual de Normas Técnicas para Bancos de Sangre.